

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

DIARIO DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

5 céntimos en Valencia.

Fundador: Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.—Propietario: D. F. Peris Mencheta.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN
AL CORRESPONDENCIA DE VALENCIA
EN LA CAPITAL
100 PTAS. TRIESTRE, 6
FUERA
TRIESTRE, 450
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICIÓN:
MIÑANA, 7 Y 9, VALENCIA

Año XXXV.—Nº 15543

Valencia Miércoles 4 de Diciembre de 1912

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LA LÍNEA
los reclames para la primera plana
75 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 2.ª y 3.ª plana.
15 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 4.ª plana.
Remedios y esquemas moratorios a precios con-
venientes.

Ocio: MIÑANA, 7 Y 9

Reforma interior de Valencia

Se ha publicado, por acuerdo del Ayuntamiento de Valencia, el folleto que contiene los antecedentes, dictámenes y conclusiones oficiales sobre la reforma interior de la ciudad.

Para los amantes de las mejoras de Valencia; para los que han seguido paso a paso la gestación de este notable proyecto, debido al distinguido arquitecto municipal D. Federico Aymami, el folleto de referencia ha de ser de utilísimo provecho.

A la generalidad ha de servirlo de acicate para sacudir la inveterada indiferencia, fijando un momento la atención por estas líneas, en las cuales procuraremos dar una idea sintética de tan vasta reforma, que ha de cambiar el aspecto de nuestra ciudad, dándole las condiciones de gran urbe, a las que tiene derecho indiscutible por el grado que ocupa en el escalaón de capitales de España, por su posición topográfica y por sus innumerables e inagotables fuentes de riqueza.

El Ayuntamiento de Valencia, en sesión de 26 de agosto de 1907, acordó nombrar una comisión especial para que estudiasen un plan técnico-económico, de grandes reformas urbanas en nuestra ciudad, basado en las ventajas, recursos extraordinarios y facilidades concedidos por el Gobierno a Barcelona por ley de 25 de marzo de 1904 para la realización de su reforma interior.

La misma corporación, en sesión de 28 de octubre de 1907, comisionó al arquitecto municipal D. Federico Aymami para formular el correspondiente anteproyecto. De cómo el distinguido facultativo ha sabido llevar a cabo su cometido, nuestros lectores podrán juzgar por sí mismos.

Redactado el anteproyecto, fué aprobado por la corporación, y se acordó solicitar del Gobierno autorización para redactar un proyecto de reforma de la ciudad, ajustándose a la Memoria y anteproyecto de referencia.

La autorización al ministro fué solicitada, y la superioridad devolvió el expediente al Ayuntamiento para que teniendo en cuenta las observaciones apuntadas por la Junta Consultiva de Urbanización y Obras, se modificara el proyecto. Como consecuencia de esta disposición, el Sr. Aymami modificó el proyecto en la forma y sentido que a continuación se expresa:

El informe que, como consecuencia de esta modificación del anteproyecto primitivo hubo de emitir el Sr. Aymami, fué fulminoso. Recogiendo las aspiraciones del vecindario en general, hubo de hacer hincapié en la necesidad de obviar dificultades para conseguir que, dentro del plazo más breve posible, pudiese ser un hecho el susodicho ensanche de la plaza de la Reina y la apertura de la Avenida del Real y Granvía del Oeste.

Expuso las razones que obligaban a eliminar del anteproyecto la prolongación de la calle de Peris y Valero hasta la Lonja, así como la supresión de las alineaciones que en aquél figuraban, excepto, naturalmente, las comprendidas en las zonas laterales expropiables de las tres vías existentes.

Obrar de otra manera hubiera sido una quimera; meter al Ayuntamiento en gastos superiores a sus fuerzas, crear un pueblo nuevo, como decía la Junta Consultiva, y una situación insostenible a toda la propiedad de Valencia, razones que no se escaparon a la astuta penetración del autor del proyecto, ya que desde el primer momento todo su esfuerzo estuvo puesto en realizar una obra útil, necesaria y sobre todo viable, fijándose sólo para ello en las tres vías mencionadas y en la prolongación de la calle de Peris y Valero hasta la Lonja, de la cual se prescindió, más por razones de momento, de circunstancias, que por verdadera esencialidad del motivo.

Mecánicamente, las tres vías constituyen lo fundamental del proyecto; la prolongación referida es la que en la actualidad existe, y de ahí la necesidad de la Avenida del Oeste.

De modo similar el Sr. Aymami ha procurado atenerse a las observaciones hechas por la Junta Consultiva. Es muy difícil, cualquiera que sea el sentido y dirección del trazado de una nueva vía, en un casco antiguo de una población, lograr que no queden manzanas más o menos irregulares. No creemos necesario hacer hin-

capié sobre ello; pues bien; traza esa vía tras estudio maduro y reflexivo, de forma que estos defectos queden reducidos a menores de la proporción natural es una labor admirable, digna de estima que habla muy alto en pro del que no sólo la ha intentado si que también la ha llevado a feliz término.

La necesidad de la reforma interior de una gran ciudad es evidente. La administración de aquella está encargada de proveer a la satisfacción de las necesidades morales y materiales de sus habitantes. De aquí dos grandes divisiones en los servicios de la ciudad.

Prescindiendo de lo que afecta a la vida moral por no ser pertinente a este estudio, fijaremos nuestra atención únicamente en la parte que afecta a asegurar la vida material por el buen estado de sus vías públicas, por el mantenimiento de las condiciones de aeration necesarias a la existencia, por la desaparición de detritus, por la higiene en las casas y en las vías públicas; por la distribución del agua necesaria, por el establecimiento de grandes Avenidas, pasos y amplios espacios cubiertos de vegetales que constituyan vastos depósitos de aire puro, etc., etc.

A estas dos divisiones hay que añadir una tercera, complemento racional de las otras, es decir, la de asegurar los recursos indispensables para satisfacer aquellas.

Con ello tenemos completada la Administración municipal de una gran urbe.

Valencia, por ansia de su propia vida, aspiraba a esta reforma; le era necesaria, indispensable.

Le era indispensable sacudir la herramienta de su construcción árabe con sus angostas callejuelas, sin luz, sin aire, embalsamada la atmósfera con la gama de los olores infinitos de los interiores de las habitaciones...

Que el proyecto formulado por el señor Aymami era necesario, útil y conveniente, salta á la vista.

Que al formularlo ha tenido en cuenta todas, absolutamente todas las condiciones que le hacen visible, es lo que vamos a demostrar lo más brevemente posible.

En buenos principios de reforma del interior de las grandes urbes, aquellas deben responder tanto á lo presente como á lo futuro, á la regularidad de líneas; á la higiene y embellimiento y á al ahorro de tiempo ó recorrido en la circulación rodada comercial.

Es también de importancia la creación de plazas-jardines y parques, amplios, verdaderos almacenes de salud para los valencianos.

Estas condiciones se cumplen en el proyecto, el cual, dicho sea en honor de su autor, no es una trasplante de mejoras vistosas en tal cual población del extranjero. Por el contrario, el proyecto responde a la economía peculiar y característica de nuestra población; refleja nuestros usos y costumbres locales, y Valencia con el que da reformada, modernizada, pero continúa siendo Valencia.

Con él se establece fácil y cómodo acceso desde los alrededores al corazón de la ciudad, aliviando con la Avenida desde el puente del Real á la plaza de la Reina, notablemente ensanchada, y una Granvía que cruza los barrios de la zona Oeste, los más necesitados de vitalidad y saneamiento, las calles de Peris y Valero y de San Vicente, obligadas hoy a prestar un servicio extraordinario, anormal.

Valencia tiene dos grandes centros de atracción; su Mercado, al que afuyen diariamente miles de almas, y su plaza de la Reina, que con las de Peris y Valero, San Vicente, San Francisco, Zaragoza y plaza de Santa Catalina, constituyen el centro del lujo.

La calle de San Vicente resulta inadecuada para soportar tan gran movimiento circulatorio como el que en la actualidad existe, y de ahí la necesidad de la Avenida del Oeste.

Abrido, pues, una vía de 25 metros de latitud por unos 1.360 metros de longitud que, en alineación recta, se dirija desde la plaza de San Agustín al puente de San José, obviándose los graves inconvenientes apuntados y se obtendrían las siguientes ventajas:

1.º Dirigir y encanizar el movimiento circulatorio por la zona que cruza la gran

arteria que se propone, contribuyendo á vez, eficazmente, á su saneamiento.

2.º Establecer una comunicación directa, cónica y desahogada, entre la plaza de San Agustín y el Mercado central, el de Mosén Sorell y los squares que se proyectan en dicha vía; en cuya virtud, discurriendo por la misma el tanto por ciento del contingente de transeúntes antes citado, se lograría descargar á la calle de San Vicente del servicio extraordinario e irregular que presta en perjuicio del libre tránsito.

3.º Comunicar directa y cómodamente el puente de San José, donde afuera muchadumbre de personas procedentes de las auras y poblados circunvecinos, con los auras y squares referidos.

4.º Dar amplio acceso al Mercado central por su fachada posterior y al de Mosén Sorell, notablemente ensanchado.

5.º Dar ingreso por la repentina Granvía al square que se proyecta frente á la gloriosa casa de Misericordia.

El ensanche de la plaza de la Reina, punto culminante del proyecto, es una de las mejoras más sentidas por los valencianos desde tiempo inmemorial.

Propóngase en el proyecto construir una plaza moderna, á cuyo embellecimiento concurrirán todos los recursos del Arte.

Tendrá 110 metros de longitud por 92 de latitud por término medio, formando aproximadamente un rectangle que medirá unos 1.010 metros superficiales.

La Avenida del Real será de 40 metros de latitud por unos 940 metros de longitud, y con ella se conseguirá enlazar directamente el punto culminante del centro del lujo con el puente del Real.

Como reformas complementarias dentro del plan general, se construirán grandes squares á tenor de los que existen en las grandes ciudades de Europa y América y en la zona Oeste de la ciudad.

Uno de ellos, de 5.000 metros superficiales, en el encuentro de la Granvía, desde la plaza de San Agustín hasta el puente de San José con la plaza de Pellicer; otro de amplia extensión aproximada de 6.880 metros cuadrados frente á las Escuelas-Pías; otro en la plaza del Mercado, y otro de unos 6.560 metros superficiales frente á la casa de la Misericordia.

La reforma proporcionará emplazamientos adecuados para la erección de grandes edificios con destino á grupos escolares.

Y llegamos en esta modesta reseña del proyecto, á su punto esencial.

Que es bello, que es útil, que es conveniente, que está admirablemente estudiado, que responde á la economía particular de nuestra querida ciudad, creemos que ha quedado suficientemente demostrado.

¿Pero es factible? ¿Se trata de una quimera, de un producto de la exhibitora fantasía de su autor, algo así como un cuento de *Las mil y pico de noches*, ó por el contrario, se trata de un proyecto serio, meditado, con vistas á la realidad, factible, en una palabra?

Respondemos en absoluto que lo último.

Teniendo en cuenta la proposición de ley ya presentada al Congreso y dictaminada favorablemente, el Ayuntamiento podrá negociar empréstitos y verificar emisiones en títulos ó láminas, destinados a satisfacer directamente las expropiaciones y obras de urbanización que comprenda el referido proyecto.

Ahora bien; huyendo de optimismos y cifras imaginarias, es más, exagerando adrede el importe de las expropiaciones e indemnizaciones, y disminuyendo los precios de los solares resultantes para edificios, se dirán los siguientes datos:

Explotaciones: Ensanche de la plaza de la Reina y vías de acceso á la Catedral.

Superficie, 1.272 metros; precio medio, 508 pesetas metro.

Apertura de la Avenida del Real, 42.669 pesos metro.

Idem Granvía del Oeste y sus squares, 113.534 y 184.

Total, 168.927 metros, suma 902.

El tercio, 300'66 pesetas metro.

Venta de los solares resultantes:

Plaza de la Reina.—Superficie, 6.287 metros; precio medio, 500 pesetas metro (25'65 palmo).

Avenida del Real.—(Junto con 258 metros de parcelas), 31.102 metros; precio, 356 pesetas (18'26 palmo).

Granvía Oeste.—75.558 y 195 (19'00).

Total, 112.947 metros; suma, 1.051 (53'31 pesetas palmo). El tercio, 350'88 pesetas metro (17'97 pesetas palmo).

Resulta, por lo tanto, un precio medio general de 300'66 pesetas metro cuadrado para las expropiaciones y de 350'88 pesetas metro cuadrado (17'97 pesetas palmo) para la venta de los solares resultantes.

Cuidó Masarelli que conocí en Roma. Este conocía al muchacho y me ha dicho que ha sido asesinado en el bosque de....

—Está ilegible!

—Renuncio á buscar más, y como mi pequeño comercio me llama á Italia, parto mañana al amanecer.

—No me mandéis más dinero. No sois amigos... por haber sido hombre honrado, como vuestro servidor y amigo... Mamancini Manucci...»

—No lo conozco—dijo Cristián.

—Manés—exclamo Mr. Goefle,—el que

Guido nombró ayer, el judío que se tomaba por vos un interés inespecífico.

—No se llamaba así—dijo Cristián.

Es el mismo, estoy seguro. Se llamaba Tadeo Manés. Stenson me lo ha dicho hoy. Es la primera vez que firma con su nombre entero, y tal vez la última que lo ha hecho, pues, según dice Masarelli, ha muerto, y apostaría que el mismo Masarelli lo ha asesinado.

Al anunciar esta muerte á Stenson decía Masarelli que poseía una prueba terrible que quería venderle y que amenazaba con llevar al barón. No cabe duda... ¿Se dejaba vencer por la bebida este pobre judío?

—No, que yo sepa.

—Pues bien; Guido le habrá asesinado para robarle y habrá hallado sobre él alguna carta de Stenson, cuya firma y fecha le habrán traído aquí para explotar la aventura.

Tal vez ese Masarelli diera algún náufrago. ¿Está cargado vuestro fusil? Tomadlo, y yo cogeré mi espada. Sólo os exijo que seas prudente.

—Fácil es asegurarse de las intenciones que atribuís al barón. Saldré como si fuese á dar la representación, y si me atacan voy bien armado, y trataré de hacer confesar á mis adversarios.

—Creo, replicó Mr. Goefle, que vale más correr el riesgo en el lago que aquí. Son las nueve, y debíamos estar allí á las ocho.

—Es raro que no se aperciban de nuestro retrato. ¿Está cargado vuestro fusil? Tomadlo, y yo cogeré mi espada. Sólo os exijo que seas prudente.

—Os lo prometo: vendré.

—Pero, jy este maldito chico que se ha dormido? ¿Qué hacemos de él?

—Llevadle á su cama, Mr. Goefle: no creo que le busquen á él.

—Pero se deshace de un niño que grita, y éste gritará.

—Pues bien, llámeme: es fácil si no de-

CINE LIBREROS

4'30
Y
6'30

Agua de Vilajuiga

La más rica en Litina
Cura la DIABETES, ARTRITISMO
y MAL DE PIEDRA

crear desentendimientos entre ellos y los búlgaros.

Un despacho de Belgrado anuncia que los plenipotenciarios de la Liga no quieren consentir que durante la suspensión de las armas los turcos envíen provisiones a Andrípolis, sitiada por los búlgaros, ni a Scutari, sitiada por los montenegrinos, ni a Janina, sitiada por los griegos.

Además existe otro motivo de discordia, y es Salónica. Los griegos y búlgaros discuten acerca de la fecha de su entrada en la ciudad, y prestan oposición mutua á los representantes de los respectivos pueblos, los que están organizando en

Las potencias —ha añadido— no fijarán definitivamente sus reivindicaciones hasta después de conocido lo estipulado por los beligerantes, y si las condiciones estipuladas perjudicase los intereses de otras potencias, éstas harían valer sus pretensiones en cada caso particular. En caso necesario Alemania defenderá su situación en Europa y su seguridad, así como su porvenir.

El canciller hace constar después que Alemania, que ha perseguido una política que tendía a robustecer a Turquía, conservando además las mejores relaciones con los Estados bálticos, piensa perseverar en esta política y desear de la paz esforzarse en mantener a Turquía, como un importante factor económico en el mundo, lo cual no impedirá el desarrollo de las relaciones de Alemania con los Balcanes. Las potencias no piensan en adquisiciones territoriales a expensas de Turquía.

El canciller ha terminado diciendo que el cambio de puntos de vista entre las potencias continuará después de los favorables resultados obtenidos y que permiten esperar en una inteligencia, satisfactoria para todos, entre las grandes potencias. (Grandes aplausos.)

Noticias locales

La asociación de Señoras de Santa Bárbara de los artilleros ha celebrado esta mañana su fiesta anual en la iglesia del Temple.

El templo ha lucido una profusa y hermosa iluminación, estando adornado con artísticos trofeos militares.

A las diez y media ha empezado la misa, que ha celebrado D. José Roig, actuando como diácono D. José Aguado y de subdiácono D. Antonio Martínez.

Ha ocupado la Sagrada Catedral el canónigo magistral de la Basílica Dr. D. Juan Garrido, que ha pronunciado un excelente discurso. Se ha ocupado de la causa de los males socialistas, que no es otra que el acoimiento, extendiéndose en atenuaciones e consideraciones, y ha terminado con fructuosos consejos para que las señoras asociadas sigan en sus hogares el sendero de la virtud.

Nuestra orquesta ha ejecutado la misa en la del maestro Eslava.

Al solemne acto ha asistido distinguida concurrencia. Allí hemos visto al general Sr. García Menacho y a casi toda la oficialidad de los regimientos de artillería, y a las señoras condesas del Serrallé y Berbés, marquesa de Sardañola, Revilla, viuda de Maestre, Donat, Azcarra, Trénor, Montaña, Martín, Monmenéu, Medeville, Camilleri, Olagüe y otras muchas cuyos nombres harían este lista interminable.

La lectura de la Gaceta de ayer nos ha producido una dolorosa sorpresa, y seguramente la producirá a todos los valencianos amantes del puerto. El ministerio de Fomento acaba de presentar un proyecto de ley a las Cortes, pidiendo que éstas otorguen, durante 44 años, una subvención anual de 860.000 pesetas a la Junta de Obras del Puerto de... Sevilla.

Funda el ministro este régulo de cuarenta millones de pesetas, en la circunstancia de que la Junta de Obras del Puerto de Sevilla carece de recursos, para desenvolver el plan de sus obras, cuyo presupuesto asciende a diez y ocho millones de pesetas, y que tanto para estas obras como para la conservación ordinaria, es preciso realizar un empréstito, cuya garantía dará el Estado en la forma que propone el ministro. Hay que advertir que ante la situación económica que atraviesa la Junta de Obras del Puerto de Sevilla no se le ha ocurrido aumentar los irrisorios tipos de recaudación de sbitos, mercaderías y cuya baratura se aumenta el comercio de aquel puerto, sino que han entendido mejor que el Estado pague las obras.

Convendría que los diputados a Cortes por Valencia impidan desigualdad tan irritante.

Ese proyecto del ministro no debe pasar sin que se conceda lo mismo a Valencia.

También tenemos noticias un plan de obras, que no podríamos desarrollar por completo, si no es a costa del enormísimo que pagan las mercancías en nuestros muelles.

Por real orden de 11 de setiembre, confiesa el ministerio de Fomento que Valencia es el puerto más caro; en, pues, precio de una vez la Junta y la Cámara de Comercio abatirán las tarifas y busquen el apoyo oficial, como hacen las demás Juntas, para que el Estado subvencione correlativemte el importe de las obras. De lo contrario seguirán creciendo los puertos limítrofes, donde, como en Alcántara, no se pagan apenas arribos, y a esto sumarse su fundación y establecerse compañías y fábricas de abastos, primeras materias, etcétera, que se exportan seguidamente al exterior y a los mercados de la Marcha.

Nuestro colega Diario de Valencia se considera satisfecho por un sueldo que publicó ancho en la sección de Noticias Militares. Nos parece bien que sea tan susceptible Diario de Valencia, porque nosotros también lo somos, pero en el caso presente no hay da qué, ya que no entra en nuestro propósito, ni tenemos por qué, aludirlo. Fijese bien el colega en nuestro sueldo de Noticias Militares y se convencerá seguramente de que no lo aludimos, ni él rezaba nada de lo que dijimos.

Una nutrida comisión de vecinos del Grao ha visitado al señor Arzobispo doctor Guisado, presididos por los señores curas párrocos y fanfionero de alcaldes del distrito del Puerto, con el objeto de pedir la víspera y bendición a la autoridad eclesiástica para preparar las fiestas centenarias conmemorativas, en el próximo mes de mayo, de la llegada de la milagrosa Cruz, a la que tanta devoción profesan los habitantes de los poblados marítimos.

El señor Arzobispo concedió gustosamente su licencia y ofreció su valiosa cooperación para que dichas fiestas sean grandiosas y dignas del santo objeto a que se dedicó.

El señor Gobernador civil se ha retirado esta mañana de su despacho, en fermo de la Puerta católica, que nos complacerá desechar rápidamente.

Según el comandante del puesto de la Guardia civil de Algemesí comunica al señor Gobernador, la huelga de mujeres confeccionadoras de cajas de naranjas y parcial de carpinteros constructores de cajas para el envío de dicho fruto, ha quedado solucionada, por haber accedido los patrones a concedérselas la jornada de nueve horas, que es lo que reclamaban los huelguistas.

El señor Gobernador ha recibido las órdenes para que la Guardia civil conduzca al penal de Alcalá de Henares, donde han de cumplir condena de cadena perpetua, a Bernardo Ortíz y Dolores Giménez, protagonistas del crimen de Burjasot.

La Sociedad de Socorros Mutuos contra incendios de edificios de Valencia y su provincia celebrará el día 15 del corriente, a las diez y media, la junta general regiomontana en sus oficinas, calle del Maestro Chapí, 1, principal.

Esta tarde se han constituido en palacio arzobispal los tribunales nombrados para el concurso de curatos, comenzando el examen de trabajos para la calificación.

Mañana llegarán a esta ciudad, procedentes de París y Barcelona, el Sr. Font Segarra, a quien acompaña una comisión de banqueros interesados en la construcción del pantano de Artaj y que vienen a recoger los lugares donde los importantes riesgos producto del mismo deben efectuarse.

Teja plana, 40 por 100 más barata, que es similar, calidad garantizada. *Asulejos Valdecobres, 22, Félix Pintor, de 9 a 1.*

En la caja de la Diputación se han recaudado hoy las siguientes cantidades por contingentes:

Del Ayuntamiento de Valencia, 30.000 pesetas; Bolívar, 196.48, y Alcudia de Carlet, 1.426.62.

Pianos Gómez. —Claro en los agudos. Canto en el centro. —Magníficas sonoridades en los graves. —Alquileres desde 10 pesos, calle del Almirante, P. G.

Durante el pasado mes de noviembre se han recogido 173.82 pesetas en el cipplejo para el Pan de San Antonio de la parroquia de San Andrés Apóstol, cuya suma se ha repartido en pan a los pobres.

Gran liquidación. E. Ortells Giménez, Paz, 3. Por reforma del establecimiento, y para salir las grandes existencias en paraguas, guantes, corbatas, bastones, abanico, sombrillas y chanclos, a mitad de su justo precio.

El señor delegado de Hacienda ha hecho para mañana los siguientes señalamientos de pago:

D. José María Ruiz, 2.751.80 pesetas; don Antonio Camps, 1.502.48; D. Eduardo Beca, 1.251; D. Manuel Guillén, 92.63; D. Salvador Árnau, 90.80; D. Genaro Mira, 1.608, y D. Francisco Bosch, 100.

PIKMENTINE. —Tinte para el cabello. Belleza, naturalidad, duración mínima seis meses. Depósito de ventas, Charters, 45, farmacia Morant.

En la Catedral de Orihuela está vacante la plaza de beneficiado segundo organista. Hay de plazo para solicitarla 30 días, que terminarán en 30 del corriente.

Vasos y cubiertos de reglamento para colegiales. *Plata Menses, Paz, 5.*

Hemos recibido un ejemplar del *Memorandum del Sacerdote* para 1910, obra de gran utilidad práctica, que contiene Calendario, plan de vida para 1910, misas y actos ministeriales y otras interesantes matérias para los señores sacerdotes.

Se expende en Palacio Arzobispal al precio de 30 céntimos ejemplar.

El tribunal de oposiciones a escuelas de niños ha aprobado a los siguientes opositores: D. Rafael Mercader Simó, D. José Micó Guillén, D. Bernabé Milego, D. Virgilio Molina Méndez, D. Ismael Molle Ruiz, D. Francisco Mondragón Ballester, don Manfredo Monforte Raga.

El de niños ha aprobado a los siguientes opositores: Dña. Regina Pérez Benito, doña Ángela Pérez Llera, doña Consuelo Planells Vigués, doña María Polo Azorín, doña Emilia Prados Bascó, doña Luisa Prat García, doña Pilar Prats Sevilla, doña Teresa Ballester Pich, doña Remedios Sanchís Borenguer y doña Concepción Sastrón Cardo.

Para jarabes, vinos, licores y anisados, la casa YMBERT, Pascual y Géniz, 18.

La junta directiva de la Asociación de Católicos ha visitado esta mañana al señor Ortells para darla cuenta del estado de la misma y hacerle presente su agradecimiento por haberle cedido para instalarse en el local de la iglesia de San Carlos, adosada al Hospital provincial, en donde se erige la cofradía denominada de los Genciveros.

De manos del Excmo. señor Arzobispo ha recibido hoy la investidura de doctor en Sagrada Teología el joven pároco de Círculos de Arenys D. Antoni Maríon Ramón, después de brillantes ejercicios practicados en esta Universidad Pontificia, habiendo obtenido en todos ellos la calificación de Præstatissime.

La Droguería del Agua, vende los discos y gramófonos de la Compañía Francesa, con 25 por 100 de descuento.

En la Central de Telégrafo había hoy detenido un despacho a nombre de Miguel Izquierdo, veterinario.

Para el Pan de San Antonio se han recaudado durante la semana última en San Martín y Santa Catalina, Martí 60.81 pesetas, y se han repartido: al Asilo de San Juan de Dios, 150 libras de pan; al de San Eugenio, 75; a las Olladas, 175; Madres de Desamparados, 75; Niño Jesús, 100; Magdalena, 100; Salesianos, 125. Asociación de Nuestra Señora de los Desamparados 100, y a las Hermanitas de los pobres, 100.

Por la importancia de la adquisición y lo que pudiera interesar a los industriales de nuestra región que deseen concurrir a ella, se nos ruega hagamos público que el día 14 del presente mes se celebrará por el ramo de Guerra una subasta general, urgente y simultánea, para contratar la compra de 281.690 libanas, 80.362 calciones, 90.107 caballos, 100.726 fandas, 73.993 manzanas, 113.391 banquillos de hierro, 60.899 tablones de madera, 1.000 capotes de cintina, 1.000 braseros de hierro, 1.000 lámparas modelo 1897 y 20.000 escopideras con soporte.

Esta subasta ha de celebrarse en Madrid (Inspección general de los Establecimientos de Instrucción e Industria militar, ministerio de la Guerra), Badajoz, Sevilla, Barcelona, Logroño, Jaca, Burgos, Vitoria, Bilbao, Valladolid y Valencia, teniendo lugar en nuestra ciudad a las nueve y media de la mañana del día citado y en las oficinas de la Intendencia militar de la región, que se hallan en el cuartel del Pilar, donde se encuentran expuestos al público los pliegos de condiciones técnicas y legales.

El presupuesto de Ensanche

A los efectos de lo dispuesto en los artículos 116 y 147 de la Ley Municipal, ha quedado expuesto por 15 días, en la sección respectiva del Ayuntamiento, el presupuesto especial de Ensanche para el año 1913.

Decomiso

Por el teniente de alcalde Sr. Banquells han sido hoy decomisados 25 paños y 35 libras de chocolate faltos de peso.

Además ha recogido infinidad de pesas de 50 a 1.000 gramos por no estar contrabandeando y faltando al peso que corresponde.

Los infractores serán citados por el señor Banquells para aplicárseles el máximo de la multa, reservándose el derecho de llevar el asunto al juzgado.

Exposición Peyró

El artista Antonio Peyró, que es uno de los que más gusto practican el arte decorativo, ha inaugurado la Exposición correspondiente a la presente temporada de invierno, convirtiéndose su domicilio, calle del Rey Don Jaime, núm. 3, en un museo que da idea completa de los extensos conocimientos que en materia artística abarca dicho señor.

Tanto el vestíbulo, donde la nota original predomina, como el salón de fumar,

ha cumplimentado al señor Arzobispo el general de brigada Sr. Linás.

Mañana inaugurarán la Compañía de los Tranvías Eléctricos el servicio hasta Godella.

Los billetes ordinarios serán de 20 céntimos para Burjasot y 25 para Godella.

Se establecerán además billetes de ida y vuelta para obreros, al precio de 20 céntimos.

Se expedirán todos los días laborables desde Burjasot y 25 para Godella.

Para el regreso podrán utilizarse los coches desde las cinco de la tarde a las ocho de la noche.

Se establecen carnets mensuales de 100 viajes, al precio de 10 pesetas y de 50 al de seis, con carácter unipersonal, valederos para cualquier trayecto.

Gradúese la vista en casa de GRUMETE, 20. La casa más barata. Taller eléctrico de composturas. Casa de confianza.

El vapor-correo de Centro América Antonio López, de la Compañía Transatlántica, que sale de este puerto el día 11 de todos los meses, fiamiente, por contingencias del servicio saldrá este mes fiamiente el día 9, lo cual se previene a los señores pasajeros y cargadores.

“La Soledad”

20, Avellanes, 20.—Teléfono 549

Empresa funebre

Servicio a domicilio

Crónica religiosa

Cálitos para mañana:

En el Patriarcado, a las nueve y cuarto missa solemne con exposición y música, ofrecimiento de ramos, Horas católicas y reserva. Por la tarde, a las tres y media, exposición, rosario, meditaciones, canticos y reserva.

—En los conventos de la Encarnación, Corpus Christi, Santa Ursula y Zaidía, a las cuatro y media ejercicio en honor de Jesús Sacramentado, con exposición, estación, rosario, meditaciones, canticos y reserva.

—En San Nicolás, a las cuatro de la tarde de ejercicio de la Hora Santa por el Apostolado de la Oración.

—En la Compañía continúan los ejercicios espirituales que para sólo hombres comenzaron el día 1º del actual. Si todos practicásemos los ejercicios, no habría egosmo.

—En la parroquia de Santa Catalina y San Agustín, primer día de triduo a la Purísima Concepción. A las ocho misa, y a las cuatro y media ejercicio en el altar de la Purísima. Por la tarde a las cinco solemnes ejercicio, con triángulo, sermones y gozos.

—En la parroquia de San Martín, mañana Jueves de Betsa. A las ocho misa, y por la tarde, a las cuatro y media, ejercicio. El viernes primera de mes, a las ocho misa de Comunión, y por la tarde, a las cuatro y media, el ejercicio.

—En la Iglesia de San Juan del Hospital, a las ocho. En la Iglesia de San Lorenzo, a las cinco y media de la tarde, predicando un padre franciscano. En la parroquia de San Nicolás, a las cinco de la tarde, con sermón por D. Enrique Sánchez.

—Para jarabes, vinos, licores y anisados, la casa YMBERT, Pascual y Géniz, 18.

La junta directiva de la Asociación de Católicos ha visitado esta mañana al señor Ortells para darla cuenta del estado de la misma y hacerle presente su agradecimiento por haberle cedido para instalarse en el local de la iglesia de San Carlos, adosada al Hospital provincial, en donde se erige la cofradía denominada de los Genciveros.

El de niños ha aprobado a los siguientes opositores: Dña. Regina Pérez Benito, doña Ángela Pérez Llera, doña Consuelo Planells Vigués, doña María Polo Azorín, doña Emilia Prados Bascó, doña Luisa Prat García, doña Pilar Prats Sevilla, doña Teresa Ballester Pich, doña Remedios Sanchís Borenguer y doña Concepción Sastrón Cardo.

Para jarabes, vinos, licores y anisados, la casa YMBERT, Pascual y Géniz, 18.

La junta directiva de la Asociación de Católicos ha visitado esta mañana al señor Ortells para darla cuenta del estado de la misma y hacerle presente su agradecimiento por haberle cedido para instalarse en el local de la iglesia de San Carlos, adosada al Hospital provincial, en donde se erige la cofradía denominada de los Genciveros.

SUCESOS

Incendio. — Esta mañana, á las 6'15, se ha recibido aviso de que en Casas de Bárcena se había declarado un incendio.

El siniestro se ha desarrollado en la alquería de Ferrando, y afortunadamente no ha habido desgracias personales que lamentar, pero sí pérdidas materiales de importancia, pues el edificio con muebles, esesores, frutos y ganados ha sido destruido.

La brigada de bomberos ha salido para el lugar del suceso, cooperando, en unión del vecindario, á la extinción del fuego.

A las doce y media ha entrado en las Casas Consistoriales la citada brigada de bomberos, habiendo dado por terminado su cometido.

Paralelas que las pérdidas materiales no son de la importancia que en los primeros momentos se creyó.

Muerte repentina. — Anoche falleció repentinamente en la calle de Guillén de Castro Manuel Navarro, de 35 años.

El juzgado ordenó la conductación del cadáver al depósito judicial.

Detención. — Por el cabo de la Guardia municipal n.º 5, han sido detenidos por sus malos antecedentes, Saturino Belencoso Olivares, Antonio Puig González, Francisco Belardo Díaz y Manuel Lacabe Foyos.

Desgracia. — Un labriego llamado Salvador Fernández Puchades, vecino de Alcalá, ha sucedido en el canal del Tramolar, término de Castellar, junto á la montaña denominada Las Monjas, un hombre, al parecer, muerto.

El Fernández lo extrajo y condujo á la enfermera del Mat, donde, ayudado por una pareja de la Guardia civil, le fueron prestados todos clase de auxilios, salvándole la vida.

Por una certeza que se le encontró, se ha sabido que el salvado se llama D. Fernando Malabouche, propietario de los talleres de construcción situados en la calle de Cuenca.

En un carreta ha sido trasladado á su domicilio.

Parece que el Sr. Malabouche tiene perturbadas sus facultades mentales y desapareció de casa el día 1.º del mes corriente.

Amenazas. — Disesa de Algemesí que desangrados llamados Eusebio Biocsa Cuencas y Vicente Medes Castañer arrojaron á José Madero en el acto de salir éste del taller donde trabajaba construyendo cajas para el envase de naranja.

Los agresores lo amenazaron de muerte con un cuchillo porque no había querido recoger la huella.

La Guardia civil detuvo á los dos haelguistas, poniéndolos á disposición del juzgado.

Muertes. — El señor Gobernador ha impuesto las siguientes:

De 50 pesetas á Luis Barriel Clartier, por uso de armas prohibidas.

De 20 pesetas á Francisco Belardo Díaz, Antonio Puig González, Manuel Lacabe Foyos y Saturino Belencoso Olivares, por pecularios en su empleo de malas formas.

Homenaje. — La benemérita de Navarrés, Manises y Bacheta, ha denunciado á varios casadores por carácter de licencia y les ha recogido sus armas.

Desgracia. — Estando trabajando esta mañana, á las diez y media, en la carga y descarga de carbón el operario Miguel Cervera, de 50 años de edad, ha tenido la desgracia de que otro lanchón se arrimase al que él iba y lo alcanzase al topetazo las piernas, produciéndole la fractura de la tibia derecha con herida cortada de seis centímetros de extensión y contundida la pantorrilla, y otra contusión de segundo grado en la pierna izquierda.

En grave estado ha sido conducido á la casa del Socorro del Puerto, siendo después trasladado á su domicilio, pasándose el operario parte al juzgado de marina.

Intoxicación. — Esta tarde á las dos y media una niña de cuatro años, llamada Rosalía Valls, ha ingerido por equivocación una pequeña cantidad de legumbre.

Como presentar algún síntoma de intoxicación, ha sido trasladada al dispensario del Puerto, donde ha sido convenientemente atendida.

Más víctimas de la aviación

Santa Bárbara

Ha continuado durante el día de hoy las diversiones en los cuarteles.

A las nueve y media de la mañana la fuerza de los dos regimientos 8.º y 11.º han oido una misa rezada en la iglesia del Templo, á la cual han asistido el señor Capitán general, los jefes y oficiales de los dos regimientos, y el Sr. Sanz, sus Portavoces con su ayudante Sr. Casanova, en representación de la Cruz Roja.

Después de la misa, el señor jefe del Serralló ha visitado el cuartel donde se aloja el regimiento 11.º, admirando el colorado preparado para la tropa, del mejor gusto artístico.

El rancho ha sido abundante y muy bien condimentado.

Esta noche los señores jefes y oficiales se reunirán en banquete en el Ledo de Oro.

Servicio de la plaza para mañana

Juez de guardia, capitán D. Antonio Colomer; parada, Guadalajara; jefe de día, comandante de Guadalajara D. Silverio Martínez; imaginaria, oficio del 8.º montado D. Carlos de Azcarraga; presidente de la junta de provisión, teniente coronel del 11.º montado D. Mariano de la Riva; visita de hospital, séptimo capitán de Guadalajara; reconocimiento de provisiones, tercero capitán del 8.º montado; vigilancia especial, dos sargentos de Guadalajara; escoltas y ordenanzas, Victoria Eugenia.

En el mes de marzo del año último fué asesinado, con la mala nota de incorregible, desde el penal de Burgos don se había cumplido condicione de presidio colectivo, así prisión celular, para que continuara extinguendo aquéllos, el ahora procesado por la presente causa Juan Ortiz Soto (a) Malato Joven, y después de cinco meses de reclusión en celda por sus peores antecedentes, se le permitió bajar al patio de entrada, donde conoció á don Miguel Lorente Ibáñez, contratista del taller de alpargatería de la referida prisión, á cuyo contratista pidió trabajo, y como quiso que transcurrieron dos ó tres días sin que aquél se empleara, concebió la idea de matar al Sr. Lorente, y en efecto, el 27 de noviembre, al pasar el contratista por el patio central del establecimiento, lo salió en el proceso Juan Ortiz Soto.

Al contestarle aquél que no se las quería dar, se agredió con una cuchilla, sin embargo repeler la agresión, ocasionalmente una herida en el pecho que le produjo la muerte media hora después.

Los hechos, á juicio del fiscal, constituyeron un delito de asesinato, encalificado por la reincidencia, y por lo tanto pide para el procedimiento la última pena.

La defensa, encomendada á D. Jacinto Palma, en su escrito de concusiones propone la consideración que apercibió al señor Lorente de la agresión y sin propósito de la misma constituyendo un delito de homicidio, sin ninguna circunstancia modifícativa.

Abusos. — El Jurado de Galdia ha declarado, de conformidad con lo pretendido por los letrados defensores D. Juan Martínez y D. Enrique Alzaga, á los individuos que, como dijimos ayer, se ocuparon ante la sección primera, autorizada de un delito de abusos deshonrosos.

La Correspondencia de Valencia

Agencia Mencheta

MADRID 4, 5'15.

Cacería régia

En el coto denominado La Palomilla (Toledo), propiedad del señor marqués de la Torrecilla, se celebró ayer la anuncia de cacería en honor de S. M. el Rey.

D. Alfonso salió en automóvil de Palacio, á las ocho menos cuarto, acompañado del señor conde de Maceda. En la estación de Medina de Rioseco le aguardaban el señor marqués de la Torrecilla, el infante D. Carlos, los duques de Alba, Medina Sidonia y Bivona, marqués de Nájera, conde del Puerto y el Sr. Utriza.

La cacería resultó hermosa, contribuyendo á ello la excelencia del día. Se hicieron seis ó siete ejes, cobrando muchas piezas, dominando las liebres.

A las cinco y media de la tarde regresaron los expedicionarios á Toledo, en cuya estación se hallaba la Academia de Infantería. D. Alfonso puso revista á los alumnos.

El rey real llegó á Madrid á las siete y cuarto de la noche, siendo recibido el Rey por el señor conde de Romanones, el gobernador civil y el ministro de la Gobernación.

D. Alfonso, como sus acompañantes, regresaron muy satisfechos de la cacería.

MADRID 4, 16'15.

El alto Aragón

El jefe del Gobierno nos dijo á los periodistas que le visitamos esta mañana:

—Acabo de recibir á una comisión de interesados en el proyecto de riegos del alto Aragón, á la que acompañaban los señores diputados por la región.

Me han expuesto la situación australiva por que atravesian por la escasez de agua.

No ha llorado desde el pasado mes de abril.

Los manantiales han quedado agotados.

Los vecinos de algunos pueblos se van precipitados á recorrer 40 kilómetros para proveerse de tan indispensable elemento.

Los comisionados me piden que acuda al remedio de esta afección: situación con medidas de carácter urgente, á parte de pedir que se construya el Canal, cuyo presupuesto es de 140 millones.

Les he dicho que llevaré el asunto al Consejo de ministros y que el Sr. Villa, en su etapa de ministro, la examinará.

El Sr. Moret.

En el banco azul los sacrificios conde de Romanones, Arias de Miranda y Pidal.

El Sr. Arias de Miranda nos ha proyectado de ley dando forma de tal el real decreto sobre ingreso y ascenso en la carrera judicial.

El Sr. Pidal lee otro proyecto de ley, fijando las fuerzas navales para 1913.

El Sr. Rosales solicita se conceda plaza á los aspirantes á la judicatura aprobados en las pasadas posiciones.

El señor conde de Romanones ofrece complacerla.

El Sr. Secano se ocupa de la actitud de los estudiantes queriendo anticipar las vacaciones.

Espera que se adopten medidas para acabar con el abuso.

El jefe del Gobierno declara que está dispuesto á hacer uso de todo el rigor para acabar con este incalificable abuso.

A los alumnos oficiales se les quitará el derecho á examinarse en junio.

Se adoptarán otras medidas, castigando á los escolares como autores de un acto de disciplina colectiva.

Al Sr. Secano le satisfacen estas explicaciones.

Ruega se extreme el rigor contra los indisciplinados y contra las autoridades académicas que dan pruebas de debilidad.

El señor conde de Romanones ofrece hacerlo así.

El Sr. Secano se ocupa de la actitud de los estudiantes queriendo anticipar las vacaciones.

Espera que se adopten medidas para acabar con el abuso.

El jefe del Gobierno declara que está dispuesto á hacer uso de todo el rigor para acabar con este incalificable abuso.

A los alumnos oficiales se les quitará el derecho á examinarse en junio.

Se adoptarán otras medidas, castigando á los escolares como autores de un acto de disciplina colectiva.

Al Sr. Secano le satisfacen estas explicaciones.

Ruega se extreme el rigor contra los indisciplinados y contra las autoridades académicas que dan pruebas de debilidad.

El señor conde de Romanones ofrece hacerlo así.

El Sr. Secano se ocupa de la actitud de los estudiantes queriendo anticipar las vacaciones.

Espera que se adopten medidas para acabar con el abuso.

El jefe del Gobierno declara que está dispuesto á hacer uso de todo el rigor para acabar con este incalificable abuso.

A los alumnos oficiales se les quitará el derecho á examinarse en junio.

Se adoptarán otras medidas, castigando á los escolares como autores de un acto de disciplina colectiva.

Al Sr. Secano le satisfacen estas explicaciones.

Ruega se extreme el rigor contra los indisciplinados y contra las autoridades académicas que dan pruebas de debilidad.

El señor conde de Romanones ofrece hacerlo así.

El Sr. Secano se ocupa de la actitud de los estudiantes queriendo anticipar las vacaciones.

Espera que se adopten medidas para acabar con el abuso.

El jefe del Gobierno declara que está dispuesto á hacer uso de todo el rigor para acabar con este incalificable abuso.

A los alumnos oficiales se les quitará el derecho á examinarse en junio.

Se adoptarán otras medidas, castigando á los escolares como autores de un acto de disciplina colectiva.

Al Sr. Secano le satisfacen estas explicaciones.

Ruega se extreme el rigor contra los indisciplinados y contra las autoridades académicas que dan pruebas de debilidad.

El señor conde de Romanones ofrece hacerlo así.

El Sr. Secano se ocupa de la actitud de los estudiantes queriendo anticipar las vacaciones.

Espera que se adopten medidas para acabar con el abuso.

El jefe del Gobierno declara que está dispuesto á hacer uso de todo el rigor para acabar con este incalificable abuso.

A los alumnos oficiales se les quitará el derecho á examinarse en junio.

Se adoptarán otras medidas, castigando á los escolares como autores de un acto de disciplina colectiva.

Al Sr. Secano le satisfacen estas explicaciones.

Ruega se extreme el rigor contra los indisciplinados y contra las autoridades académicas que dan pruebas de debilidad.

El señor conde de Romanones ofrece hacerlo así.

El Sr. Secano se ocupa de la actitud de los estudiantes queriendo anticipar las vacaciones.

Espera que se adopten medidas para acabar con el abuso.

El jefe del Gobierno declara que está dispuesto á hacer uso de todo el rigor para acabar con este incalificable abuso.

A los alumnos oficiales se les quitará el derecho á examinarse en junio.

Se adoptarán otras medidas, castigando á los escolares como autores de un acto de disciplina colectiva.

Al Sr. Secano le satisfacen estas explicaciones.

Ruega se extreme el rigor contra los indisciplinados y contra las autoridades académicas que dan pruebas de debilidad.

El señor conde de Romanones ofrece hacerlo así.

El Sr. Secano se ocupa de la actitud de los estudiantes queriendo anticipar las vacaciones.

Espera que se adopten medidas para acabar con el abuso.

El jefe del Gobierno declara que está dispuesto á hacer uso de todo el rigor para acabar con este incalificable abuso.

A los alumnos oficiales se les quitará el derecho á examinarse en junio.

Se adoptarán otras medidas, castigando á los escolares como autores de un acto de disciplina colectiva.

Al Sr. Secano le satisfacen estas explicaciones.

ANEMIA - CLOROSIS
APROBACION DE LA ACADEMIA
DE MEDICINA DE PARIS
Pildoras y Jarabe
BLANCARD
Dosis: 2 ó 6 Pildoras
1 ó 3 Cucharadas
DEBILIDADES - ESCRÓFULAS

GRATIS Interesa al público saber que el DR. ANDREU, con gran acierto, ha empezado a poner dentro de sus cajas de **PASTA PECTORAL** contra **TOS** una elección de aluminio, donde caben seis pastillas y puede llevarse cómodamente encima.

Los que no la tengan sirvánsela reclamara a las Farmacias, y la entregarán gratis.

La Perla Antigastralgica
Del Doctor Delgado **CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO**
Medicación efectiva contra las afeciones del estómago, sin dolor, ni malestar ni vómitos, ni descomposiciones de las comidas, insomnios, dolores de estómago, dolores, disentería y en general para todas aquellas molestias que reviven malas digestiones sean ó no dolorosas.

PARA MAYORES DATOS DIRIGIRSE AL AUTOR
Dep. Dr. D. Carlos López Merino, D. Adelio Costas y D. José Quenza. — Al por mayor: D. Blas Ouesta & hijos.
Precio de cada frasco, 24 reales

EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada del Dr. WINTER.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER
CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER
CURAN los dolores de los pulmones

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER
CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER
CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER
CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Exigir siempre la marca del Dr. WINTER
Mucho cuidado con las imitaciones

Servicio Regular
Para los puertos del N. O. de Francia y Hull (Inglaterra)

— Finska Angfartygs Aktiebolaget —

Vapores acondicionados para el transporte de fruta y vino.

El vapor "SIRIUS",
cargará el 12 de diciembre para Bordeaux, Havre, Rouen (Francia) y Hull (Inglaterra), admitiendo carga con conocimiento directo para París.

Informarán Romani y Miquel, Muelle, 15, Gracia-Valencia

Banco Hipotecario de España

Prestamos al 4 y 1/2 por ciento de interés anual, hipotecarios amortizables sobre fincas rústicas y urbanas.

El préstamo tiene siempre la facultad de devolver todo ó parte del préstamo.

Si se aceptan préstamos inferiores al 50 por ciento.

Se tramitan operaciones sobre todos los provincias de España.

Agente: Benito Altet, calle del Mar, 57, Valencia

Elixir de Guayacol del Dr. Torrens

PRIMER PREPARADO DE QUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heroico para la curación de la
TISIS PULMONAR

De resultados seguros para combatir las

Tosas pertinaces

Enfermedades del pecho

Catarros de los bronquios

Resfriados antiguos, etc.

Muy útil en la

CONVALESCENCIA de la PULMONIA

En la infusión mayor de estos bálsamos consumir sólo UNO ó DOS frascos para aliviar la

COMPLETA CURACIÓN

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SÍM.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de Elixir de Guayacol se ha hecho posteriormente pero su composición es distinta del Elixir DEGUAYACOL DEL DR. TORRENS. A la clase médica y al pú-

blis dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellas formen.

PARA LA VENTA. FARMACIA DEL DR. TORRENS. PLAZA DEL MERCADO. 73. VALENCIA. JUNTO A LA DROGUERIA DE LA LUNA

Los buenos LEGITIMOS MOTORES "OTTO"

para gas pobre de antracita, carbón vegetal, para gas rico y para combustibles líquidos, como gasolina, etc., son los construidos por la Antigua fábrica hija de la GASMOOTOR-FABRIK DEUTZ.

LA SOC. IT. LANGEN Y WOLF, EN MILAN

Construcción modelo de solidez y esmero insuperables, con arreglo á los más modernos perfeccionamientos alcanzados en la ciencia técnica como resultado de las exigencias cada día más grandes de la industria moderna en Alemania, Italia, etc.

Número de revoluciones reducido. Precios módicos.

Economía no alcanzada por ninguna otra fábrica.

Concesionario exclusivo: RODOLFO RAU, MADRID. - Paseo de Recoletos, núm. 3

COMPÀNIA TRASATLÀNTICA DE BARCELONA

El vapor corre

Antonio López

saldrá fijamente el 9 del actual, á las tres de la tarde. Admite PASAJE Y CARGA para las escuelas de CANARIAS, PUERTO RICO, PUERTO PLATA (facultativo), HABANA, puertos de VENEZUELA-COLOMBIA y los de MÉJICO. Gembra con los vapores del Pacífico (transbordo en Golfo).

NOTA. La carga deberá pesarse el octavo del buque. El VAPORE POR SALIR EL VAPORE á las tres de la

mañana transversal de Portlata, la viernes POR SALIR EL VAPORE á las tres de la

mañana. Pidátes los pasajes de l.º 2.º y 3.º con anticipación.

Para más informes dirigirse al agente de la Compañía, M. MANGLANO, VALLVERD, San Vicente, 157. Teléfono 133. Telegramas VALLVERD.

Alquileres

Se alquila entrepiso, capaz y de compu-

ta de distribución, con galería, jardín y

muy buenas vistas. Rey Don Jaime, 1.

Venta

Se venden dos colgajos de yute con

2 plazas, para dos huertos, con abra-

ciones y armazón, en buen uso y econo-

mas. También hay un horneado de plan-

char y un quincho para las elecciones.

Llepis, s.º 2.º piso, de 11 á 12 tarde.

Huertos

Se dan uno ó dos caballeros, trato

como de familia. No es cosa de que

habiten vecinos cerca y les elec-

trica. Raxón: plaza Mirasiel, 6, 2.º

Una señora

sala de buena vista,

casa de familia para el repaso de los

días que convengan; no importa

que sea en extranjeros; también se pre-

gresa del cuidado de niños ó de ve-

ntañuelos que se ocupan de su propia

salida. Raxón: Mirasiel, 9, bajo.

Nadadores

Un viudo, de Villar del Arzobispo, de

25 años de edad, leche de los mu-

chos de la huerta y otra de Valencia,

para criar una vaca, las tres de Valen-

cia informe. Raxón: calle de la Ver-

güenza, 15, bajo, cerca de la sala de par-

guna.

Colocación de viajantes

Para negocio de propaganda han

faltado seis viajantes, muy conocidos

de los pueblos de la provincia de Valen-

cia y que llevan mucha y buenas rela-

ciones con los propietarios de aquellos.

Se requiere que sean personas muy

inteligentes y praxisadas, con muy

buenas referencias que presten fianza

proprietas y han de tener el

caballo que pagados los que tra-

gan muy bien pagados los que tra-

gan veriérdena aptitud para el cargo.

Raxón: Cee, n.º 5, bajo, de 10 a 12. No

se contestan cartas que no vayan acompañadas de sellado para el franqueo.

Se vende

una magnifica libreta de regal, de ma-

ses con cuadernos de larga duración

en su encero central, con un libro

correspondiente innumerables

cuadernos. También se venden varios

cuadernos al año de acreditadas firmas. Ra-

xón: Murillo, 55, principal.

Entresuelo en alquiler

En la calle de Perla Valera, número

26, se alquila un magnifico entresuelo

decorado, compuesto de mesa,

sala, comedor, gabinete, dormitorio,

cuarto de cuartos de dormir, uno de es-

pacadero y las consignas depositadas.

Para tratar de precio y condiciones,

calle de Cressina, 1, 2.º

SALDOS

de toquillas, nubes, chales y

pelerinas, á precios inver-

nos, miles, calle de Pérez Pujol, 10.

ALFOMBRAS

No compres antes de visitar el estable-

cimiento de J. S. y Espinosa en la

calle del Generalísimo, 1 y 2, donde encuen-

tras de todas clases y precios

sean reducidos como las prendas de la

primera casa de este número, calle de

Galería, 1 y 2.

ORO Y PLATA

Se compran alfileres y otros objetos de

plata y plata blanca, a precios razonables.

Estos artículos y accesorios son con-

tinuos dedicados á la fabricación de gallo-

nines y monedas de oro y plata fai-

nas, pagándose por el valor que

las mismas tengan; platas de Manila, la

baja, aquella de la sala de Bellas, la

alta de Oro.

Máquina y caldera de vapor

Se venden una máquina de 100 cab.

y dos calderas de hidrógeno de 100

cab. cada una, para la máquina de

calor. Se vende una máquina de 100

cab. y una caldera de 100 cab. para la

caldera. Almacén de Mario, calle del

Generalísimo, 1, 2.º

Piloto

Se da para el bergantín-goleta

Marina.

Para más informes, Silla Hermanos,

Muelle, 26, Gracia.

VAPORES

Servicio regular de vapores

Para Estandarte

<p